



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16853

25/06/2020

41880

AUTOR/A: ROS MARTÍNEZ, Susana (GS); ALFONSO CENDÓN, Javier (GS); FERNÁNDEZ BENÉITEZ, Andrea (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que dentro de las dificultades derivadas de las limitaciones generalizadas de acceso a algunos equipos de protección al inicio de la pandemia, todos los centros del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) han mantenido un nivel adecuado de Equipos de Protección Individual (EPI) tanto entre los residentes (mascarilla) como entre el personal de los centros.

Ello ha sido posible gracias al stock y adquisiciones del propio del IMSERSO, unido a las aportaciones del Ministerio de Sanidad, a través de la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia, y a algunas aportaciones de la Sanidad autonómica.

Además, respecto al Centro de Referencia Estatal (CRE) para la Atención a Personas con Grave Discapacidad y para la Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia de San Andrés del Rabanedo (León), cabe indicar que no ha habido, hasta el momento, ningún caso positivo entre el personal de atención directa ni entre las personas usuarias, lo que se acreditó tras la realización de 199 pruebas PCR en colaboración con el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), dirigidas a la totalidad del personal y usuarios del centro, que resultaron todas ellas negativas.

Madrid, 11 de septiembre de 2020